

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscripciones.
En Granada, un mes . . . 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses . . . 8 pesetas.
En el Extranjero, seis meses . . . 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8. pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana . . . 10 céntimos.
Requiere mortuorias.—Sencilla en 2.ª plana . . . 6 pesetas.
Comunicaciones.—De 2 á 100 pta. línea, á juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa)
Oficinas: Reyes Católicos, 8. pral.

Núm. 13.848

Sábado 24 de Marzo de 1906

Director y Proprietario Luis Seo de Lucena.

Sábado 24 de Marzo de 1906

LA EXPOSICION

Magnífico establecimiento (único de su clase en España) por su grandioso surtido de cuanto puedan necesitar los señores agricultores, horticultores y viticultores.
Maquinaria agrícola y vinícola, últimos modelos
Presas para aceite Segadoras Wood Triturador
de Aulagas, Arados marca Leyva y otras, para
toda clase de trabajos.

ALAMBRE PARA PARRALES

Depósito directo de azufres sublimados para viñas de las minas de Almería.

Granos y semillas de todas clases, hortalizas, forrajes, legumbres y remolacha de azúcar.

Cepas americanas, Barbados, Ingertos para parrales y viñas, sin competencia, siempre mejor y más barato que en todas partes.

Patatas francesas para semilla.

Máquinas para escribir Underwood la mejor del mundo
Ciclistas rotativos, 3.000 copias con un cliché. Venta á plazos
Máquinas de calcular Brinsviga

GIRAUD Y LEYVA

Reservorio: Puerta de la Torre—Despacho: Mesones, 3 y 5 (P. Trinidad)
GRANADA

Preciosas joyas y objetos de fantasía los hay en San Jerónimo.—Zacatin 33.

Abanicos

Para caprichos, la magnífica colección que presenta el **Buen Tono.—Zacatin 12.**

La Sucursal del Banco.

Los días 6, y 11 del corriente, se celebró en Madrid Junta general de accionistas del Banco de España. De la Memoria leída en dicho acto, tomamos los siguientes datos relativos á la Sucursal de Granada:

Sa situación era en 30 de Diciembre de 1905:

Metalico y efectos pendientes, ocho millones 634 168 66 pesetas; billetes, 7.746.000; decaen de, 4.607.505 93; gólizas de créditos sobre efectos públicos y comerciales, 3.384.400; pesonales, 7.555.500; pagados de préstamos, 983.840; efectos protestados, 1.052.200; varios, 117.971 82; cuentas corrientes con garantía sobre efectos públicos y comerciales, un millón 206 439 91; personales 5.078.562 74 muebles é inmuebles, 18.467 09; gastos de administración, 43.538 51; corries pensales en pueblos, 902.768 15; varias cuentas, 14.274 45; total, pesetas, 40.894.454 96.

Esto es en cuanto al Activo. Por lo que se refiere al Pasivo, la situación de la Sucursal en la indicada fecha era la siguiente:

Ganancias y pérdidas: realizadas, 208.006 49 pesetas; no realizadas, 41.596 22; cuentas corrientes, 10 millones 354.294 12; depósitos de todas clases en efectivo, 847.323 50; dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar, 750.944 70; créditos concedidos: sobre efectos públicos y comerciales, 2.177.990 09; pesonales, dos millones 476.937 26; varias cuentas, 6.830.433 95; cuenta corriente con el Banco de España en Madrid, 18 millones 146.128 09; valores en suspenso, 750; total, 40.894.454 96 pesetas.

Los ingresos á metalico que se realizaron en la Sucursal de Granada, por cuenta del Tesoro público, en el año de 1905, fueron de 11.290.776 53 pesetas, y los pagos, 10.871.569 84. El saldo en 30 de Diciembre era de 419.206 89 pesetas.

Los ingresos en valores, por cuenta del Tesoro, fueron de 2.223.512 21 pesetas, y los pagos 1.922.310 46. El saldo fué de 648.766 01.

Los descuentos sobre la plaza fueron: de principal, 13.721.502 35 pesetas; y de intereses, 145.260, y el saldo de 3.961 78 58.

La clasificación de los efectos en cartera fué hasta 500 pesetas, 52; de 501 á 1.000 pesetas, 83; de 1.001 á 5.000, 294; de 5.001 á 10.000, 90; de 10.001 á 50.000, 34; de 50.001 á 100.000, 7; de 100.001 á 100.000 05; y de 100.000 05; total de efectos, 568.

Los descuentos que se hicieron sobre estas plazas fueron: de principal, 2.190.799 32 pesetas; y de utilidad, 5.074 72.

Negociaciones sobre pueblos. Número de letras tomadas, 22.748 que importaron 5.651.713 67 pesetas, con un beneficio de 40.767 82 pesetas. El número de giros expedidos fué de 63, importantes 59.421 71, ascendiendo los beneficios á 104 80 pesetas. El total de beneficios fué de pesetas 40.872 12; las comisiones de co-

responsables, de 25.176 67, y el beneficio líquido de 1.764 45.

Los préstamos con garantía de valores mobiliarios fueron 105 que representan la suma de 1.892.990 pesetas como principal; y de intereses, la de 23.930 44.

Las cuentas corrientes de créditos con garantía de valores mobiliarios, fueron las abiertas durante el año indicado, 182; que representan pesetas efectivas 4.649.325. Se pagaron 1.414 talones, por valor de once millones 880.917 95. Se hicieron 1.146 entregas, por valor de 11.861.755 08 pesetas, importando las utilidades 54.347 94 pesetas.

Las ganancias en pesetas nominales, fueron 6.478.600 pesetas; el crédito dispuesto en pesetas efectivas, un millón 206.409 91; y el disponible, de 2.177.990 09 pesetas.

Las cuentas corrientes de crédito con garantía personal, abiertas durante el año, fueron 190; que representan un principal de 12.541.000 pesetas. Los talones fueron 1.533; y su importe 14.336.943 57 pesetas. Las entregas importaron 11.083.651 50.

Se giraron á cargo del Banco central, 730.135 22 pesetas, con una utilidad de 1.471 35; y á cargo de Sucursales 495.474 83, con una utilidad de 1.712 36 pesetas.

Las cuentas corrientes en efectivo importaron 231.166.317 32 pesetas. Los depósitos constituidos en efectivo, ascendieron á 2.759.756 41, y en efectos 22.128.446 20.

Se transfirieron 27 acciones por venta y 19 por defunción.

Se pagaron 25.107 67 por comisiones, y por corretajes, 24.782 82 pesetas.

Los beneficios obtenidos fueron de 354.689 06 pesetas, y los gastos de administración, 91.931 83. La ganancia líquida fué de 263.297 23 pesetas.

Ecos del Parlamento

La Chica y Chapparieta

(Del Diario de Sesiones del Congreso del día 20.)

El Sr. PRESIDENTE: Los Sres. Chapparieta, La Chica y Serrón, tienen pedida la palabra. Están fuera de todas las condiciones de lealtad; pero, en su fin, como se ha dicho que quizá se suspendan las sesiones, me explico sus deseos de hablar hoy, si bien les ruego que lo hagan lo más brevemente posible.

El Sr. CHAPPARIETA: Dos palabras más, Sr. Presidente.

El Sr. PRESIDENTE: Todos dicen dos palabras, y luego se retiran descontentos. El Sr. CHAPPARIETA: En una de las sesiones del día 1.º de marzo, el Sr. La Chica pidió á los señores Ministros de Hacienda y Justicia que trajeran un expediente y una causa referentes á los Sres. D. Mariano y D. Antonio Garzón.

En la sesión siguiente me levanté para adherirme á este ruego, y adelantando-me á lo que pudiera resultar de esos expedientes, y constatarome la respetabilidad de los Sres. Garzón, me atreví, sin temor á equivocarme, á adelantarlo á la Cámara mi juicio de que en esos expedientes no se podía resultar contra los citados señores.

El expediente y las causas han venido, y examinado aquí y éstas con toda detención, creo que adquirí un deber de lealtad para con mis amigos y para con la Cámara diciendo lo siguiente: Primero, que el expediente se refiere al robo de la subalterna de tabacos de Loja en 1887, en cuya época era administrador de la misma D. Mariano Garzón, y se resolvió declarándole irresponsable en términos tan laudatorios para su persona, que no obstante haber salido perjudicado en el robo la Administración, se decía en la resolución que el Sr. Garzón había procedido con plausible celo en defensa de

los intereses públicos. Segundo, que se instruyeron dos causas en el año 1899, días antes de las elecciones generales de aquel año, contra D. Antonio Garzón, aludida á la sazón de Loja, por votaciones electorales.

Se instruyeron estas dos causas á instancia del Conde de Castillejo, candidato conservador, el cual, á pesar de haberse mostrado parte, no se atrevió á pedir el procesamiento del Sr. Garzón, y fueron terminadas con autos de conclusión de sumario sin procesamiento y sobredadas por la Audiencia.

Como el Sr. La Chica está presente, y ha pedido la palabra, estoy seguro que, dada su caballerosidad se levantará á hablar ahora para conocer la exactitud de estos hechos y adherirse á las manifestaciones que he tenido el honor de hacer á la Cámara.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. La Chica tiene la palabra.

El Sr. LA CHICA: Efectivamente, tenía pedidos esos expedientes, y además otro relacionado con la travesía de la carretera de Loja. Vino primero el pedido últimamente, que es el que he podido estudiar, y después viáronse los otros dos, que aún no he estudiado.

Me habió esos días el Sr. Chapparieta preguntándome si iba á ocuparme de los referidos expedientes; yo le contesté que no tenía gran prisa; pero esta mañana recibí una atenta carta suya manifestándome que por deseos legítimos de los interesados, debía de hacer algunas manifestaciones en la Cámara, y yo, sin cuando no he estudiado ni, por consiguiente, he podido formar juicio acerca de esos expedientes, no tengo inconveniente en aceptar el juicio que tan distinguido letrado ha formado de ellos y desde luego de juro á un lado.

El otro es el relativo á la travesía de Loja, está incompleto, muy incompleto; cuando lo estudié me encontré con que allí había de todo menos un expediente. Así es que aprovecho esta ocasión para rogar á Sr. Ministro de Fomento que procure buscar, es decir, que se busque ese expediente, que hasta la fecha no ha aparecido, aunque no sea más que para dar motivo al Sr. Chapparieta para que lo estudie, y para que, una vez estudiado, pueda hacer en el Congreso manifestaciones tan laudatorias para los interesados como las que ha hecho esta tarde para los otros.

He leído, como habia dicho, lo que se llama expediente relativo á la travesía de Loja, y me he encontrado con que no hay más que unas cuantas comunicaciones del jefe de Obras públicas, otra de éste á la Junta consultiva de Obras públicas, otra de ésta á la Dirección; y algunas reclamaciones de los peritos que intervinieron en las tasaciones pidiendo sus honorarios; pero nada que pueda con propiedad llamarse expediente, como son valoraciones, certificados de amillaramiento, relaciones de propietarios de las fincas, etc. (El Sr. Presidente agita la campanilla.) Perdoname el Sr. Presidente, pero me voy en la necesidad de hacer estas manifestaciones.

El Sr. PRESIDENTE: Estos son las consecuencias de ser condescendiente, y porque yo me complazco en serlo con todos los señores Diputados, es por lo que llevamos así una hora.

Se pedirán los datos á que S. S. se ha referido.

El Sr. LA CHICA: Como el expediente no ha venido á la Cámara, quiero, y me parece muy natural y muy justo en razón, que se reclame, á fin de dar motivo al Sr. Chapparieta para que pueda hacer, caso de lo estudiados, analogas manifestaciones á las que le hemos oído esta tarde, rogando á Sr. M. S. que transmita mi ruego al Sr. Ministro de Fomento, añadiendo que, á la par que el expediente completo, remita certificados de los amillaramientos de las fincas expropiadas, los cuales certificados habrán de ser expedidos por el Ayuntamiento; así como los certificados de los mismos amillaramientos que se remitieron para los efectos del pago de las expropiaciones á la Delegación de Hacienda de Granada, y de pago de contado, la relación de todos los propietarios; dato que considero preciso para desvanecer ciertas dudas, pues resulta, según el informe que ha dado la Junta consultiva de Obras, que en el primer expediente, lo que se propuso es en un documento dudoso con el informe emitido por la Dirección de Obras públicas; y para esclarecer estas necesidades, es muy conveniente y de gran interés que esos datos vayan á la Cámara.

El Sr. CHAPPARIETA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Su señoría quiere mantener una discusión sobre cuestiones locales, y eso no lo puede consentir la Presidencia.

Ya he dicho á S. S. que será pedido el expediente, y entonces, dentro del Reglamento, podrá S. S. tratar esa cuestión.

Actualidades

La emperatriz Eugenia y la boda del Rey.

Desde la trágica muerte de su hijo el príncipe Napoleón, hasta que en edad y los quebrantos que en su su producción en cuya época era administrador de la misma D. Mariano Garzón, y se resolvió declarándole irresponsable en términos tan laudatorios para su persona, que no obstante haber salido perjudicado en el robo la Administración, se decía en la resolución que el Sr. Garzón había procedido con plausible celo en defensa de

los intereses públicos. Soloamente allí cuando los cráneos del invierno erizaban de pedregos los cráneos que el yate hacia por los mares de uno y otro hemisferio, la vinda de Napoleón hacia un alto en su camino y se refugiaba en Cabo-Martin, en el regio hotel que se eleva en medio de soberbio bosque de pinos. Jugar también siegdo por otra soberana parte ponerse á cubierto de las inclemencias invernales. El efecto que despertaron en la ex-emperatriz de las franceses los delicias de su estancia en aquel rincón de la Costa Azul, bellamente reflejados en las postizas cunas del Mediterráneo, sugirió la idea de hacerse construir entre ellos un retiro, y allí sobre la punta ex-

tuada de Sevilla una expedición numerosa de turistas norteamericanos, compuesta en su mayoría de distinguidas damas y bellas señoritas. Los extranjeros se alojan en los hoteles de la Alhambra.

Ayer fueron en carruaje á la Catedral y otros monumentos. También recorrieron á pié las calles céntricas de la población, adquiriendo en algunos establecimientos de tejidos mantones bordados, capas y otros artículos, y en los de antigüedades compraron fotografías, vistas panorámicas de Granada y algunos objetos de valor.

Mañana saldrán para Málaga los turistas.

Capellán E. S. I. En la vacante producida por promoción del Capellán de Reyes Católicos, D. Manuel Cruz Rubio á la dignidad de Arcipreste de la Catedral de Córdoba, ha sido nombrado D. Juan Antonio González de Canales, cura ecónomo de la parroquia de San Bartolomé de la ciudad de Montoro (Córdoba.)

Los caminos vecinales

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión provincial en la sesión de anteaer se ha dictado por la Vicepresidencia la siguiente circular á todos los Ayuntamientos de la provincia:

«Desosca esta Corporación de atender las justas excitaciones de la mayoría de los pueblos de esta provincia para que sean ejecutados los caminos vecinales de mayor necesidad para el desenvolvimiento económico, conjurando á la vez la honda crisis porque atraviesan, ha acordado interesar de los Poderes Públicos la facultad de contratar doscientos kilómetros más de dichos caminos con subvención del Estado y á fin de poder concretar cuales hayan de ser estos y convocar los auxilios con que tratan de contribuir los municipios para su realización, se servirá ese Ayuntamiento, en término de quince días, manifestar cuales sean los caminos vecinales, en cuya construcción reporten mayores beneficios y los auxilios que háigan de prestar para los mismos, teniendo muy en cuenta que la expropiación de los terrenos que se ocupen habrá de ser necesariamente de cuenta de las Corporaciones municipales y que la preferencia en las construcciones habrá de estimarse para las que reporten mayores auxilios, tanto en acopios de materiales como en prestaciones personales.»

Del celo de ese Ayuntamiento y del interés que debe inspirarle la importancia de este asunto, se promete á la Diputación el más pronto y exacto cumplimiento de este servicio.

En el Ayuntamiento

Orden del día.

El Cabildo de Hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Designación de un concejal que asista á la subasta de adquisición de 4.000 metros cuadrados de adqueines de Gerena.

Expediente sobre concesión de permiso á la Superioridad de las Hijas de María Lamada para edificar en los solares de la Gran Vía, esquina á las calles del Marqués de Falces y Pozo de Santiago.

Cuenta del disco consumido en la calefacción de varias dependencias municipales durante la primera quincena de Marzo.

Acuerdos de la Comisión de Alumbrado, que oportunamente publicamos.

Idem de la Comisión de Festejos y de la de Fomento; que también hemos publicado.

Decretos de la Alcaldía sobre obras inferiores á 125 pesetas.

El juez municipal del Campillo pide la reparación del mobiliario del Juzgado.

Moción de los concejales señores Afán de Ribera, Gaglieri y Alba para que se conceda un donativo á Encarnación Rodríguez Liñán; que perdió la cama y ropas de su uso en un incendio.

Acuerdos de Ornató, que ya conocemos el lector.

El Gobernador militar interesa se declare que las obras que se hacen en una parcela que hay en la parte Sur del Parque Administrativo situado en el Triunfo, no podrán invocarse por el Ayuntamiento como título de prescripción toda vez que á juicio de dicha autoridad pertenece al ramo de Guerra.

La Comisión informa que la propiedad de dicha parcela es de Ayuntamiento, sin perjuicio de que por la

21 del actual.—Granada 23 de Marzo de 1906.—Felipe La Chica.

Los turistas

Anteaer noche llegó á Granada procedente de Sevilla una expedición numerosa de turistas norteamericanos, compuesta en su mayoría de distinguidas damas y bellas señoritas.

Los extranjeros se alojan en los hoteles de la Alhambra.

Ayer fueron en carruaje á la Catedral y otros monumentos. También recorrieron á pié las calles céntricas de la población, adquiriendo en algunos establecimientos de tejidos mantones bordados, capas y otros artículos, y en los de antigüedades compraron fotografías, vistas panorámicas de Granada y algunos objetos de valor.

Mañana saldrán para Málaga los turistas.

Capellán E. S. I. En la vacante producida por promoción del Capellán de Reyes Católicos, D. Manuel Cruz Rubio á la dignidad de Arcipreste de la Catedral de Córdoba, ha sido nombrado D. Juan Antonio González de Canales, cura ecónomo de la parroquia de San Bartolomé de la ciudad de Montoro (Córdoba.)

Los caminos vecinales

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión provincial en la sesión de anteaer se ha dictado por la Vicepresidencia la siguiente circular á todos los Ayuntamientos de la provincia:

«Desosca esta Corporación de atender las justas excitaciones de la mayoría de los pueblos de esta provincia para que sean ejecutados los caminos vecinales de mayor necesidad para el desenvolvimiento económico, conjurando á la vez la honda crisis porque atraviesan, ha acordado interesar de los Poderes Públicos la facultad de contratar doscientos kilómetros más de dichos caminos con subvención del Estado y á fin de poder concretar cuales hayan de ser estos y convocar los auxilios con que tratan de contribuir los municipios para su realización, se servirá ese Ayuntamiento, en término de quince días, manifestar cuales sean los caminos vecinales, en cuya construcción reporten mayores beneficios y los auxilios que háigan de prestar para los mismos, teniendo muy en cuenta que la expropiación de los terrenos que se ocupen habrá de ser necesariamente de cuenta de las Corporaciones municipales y que la preferencia en las construcciones habrá de estimarse para las que reporten mayores auxilios, tanto en acopios de materiales como en prestaciones personales.»

Del celo de ese Ayuntamiento y del interés que debe inspirarle la importancia de este asunto, se promete á la Diputación el más pronto y exacto cumplimiento de este servicio.

En el Ayuntamiento

Orden del día.

El Cabildo de Hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Designación de un concejal que asista á la subasta de adquisición de 4.000 metros cuadrados de adqueines de Gerena.

Expediente sobre concesión de permiso á la Superioridad de las Hijas de María Lamada para edificar en los solares de la Gran Vía, esquina á las calles del Marqués de Falces y Pozo de Santiago.

Cuenta del disco consumido en la calefacción de varias dependencias municipales durante la primera quincena de Marzo.

Acuerdos de la Comisión de Alumbrado, que oportunamente publicamos.

Idem de la Comisión de Festejos y de la de Fomento; que también hemos publicado.

Decretos de la Alcaldía sobre obras inferiores á 125 pesetas.

El juez municipal del Campillo pide la reparación del mobiliario del Juzgado.

Moción de los concejales señores Afán de Ribera, Gaglieri y Alba para que se conceda un donativo á Encarnación Rodríguez Liñán; que perdió la cama y ropas de su uso en un incendio.

Acuerdos de Ornató, que ya conocemos el lector.

El Gobernador militar interesa se declare que las obras que se hacen en una parcela que hay en la parte Sur del Parque Administrativo situado en el Triunfo, no podrán invocarse por el Ayuntamiento como título de prescripción toda vez que á juicio de dicha autoridad pertenece al ramo de Guerra.

La Comisión informa que la propiedad de dicha parcela es de Ayuntamiento, sin perjuicio de que por la

complacencia de coadyuvar á los deseos del ramo esté dispuesta la Corporación á permitir el uso de dicha parcela cuando hayan de verificarse las construcciones para la ampliación de la Intendencia Militar, que hace tiempo se proyecta.

Presupuesto de 688 50 pesetas para aceras y empedro de la calle de Lepanto.

Que se tenga por bien hecha, á propuesta de la misma Comisión de Ornató, la entrega de los solares pertenecientes al cuarto y sexto tramos de la Gran Vía.

Reglamento para el servicio de tranvías de la capital.

De Cementerios.
Ayer se reunió esta Comisión presidida por el Sr. Pareja y asistieron los Sres. Alba, Gaglieri, Sánchez Mendo y Osorio.

Se acordó:

Autorizar á D. José González Lomía para adquirir una lápida de bóveda, de las que se conservan en los almacenes del Cementerio.

Autorizar también á D. Tomás López Carbonero para trasladar el cadáver de D. José Herrera desde el nicho núm. 87, sección 1.ª, del 2.º patio, al núm. 6, sección 4.ª del mismo.

Que igualmente se autorice á doña Teresa Ubiés Pérez para trasladar los restos de D. Román y D. Gregorio Ubiés de los nichos números 8 y 37, sección 1.ª, patio 2.º, á la bóveda número 1, sección 8.ª del mismo patio.

Desaguar á la Superioridad de la comunidad de Hijos de Cristo la permuta del terreno que tiene concedido para sepulturas por otros treinta metros que solicita.

Que vuelva al arquitecto el expediente sobre construcción de la verja del Cementerio, para que forme nuevo presupuesto.

Á propuesta del presidente de la Comisión se acuerda conceder un nuevo plazo de dos meses para el pago de los nichos que están en descubierto desde el día 31 de Diciembre último.

De Ornató.
D. Luis L. A. caza ha solicitado licencia para edificar en el solar número 2 de la calle del Zambrano, y D. Miguel González Perales para renovar y pintar la fachada de la casa núm. 8 de la calle del Aguilá.

Obras municipales.
Personal invertido ayer en las obras municipales:

En la Carrera de Genil, 10; en la calle de Pantezuelas, 15; en la de Santa Paña, 1; en la Casa de Socorro, 2; en la prisión correccional, 3; en el Triunfo, 20; en la repoblación de arbolado, 8.—Total, 59.

Tercio Vela
La empresa del teatro Isabel la Católica, recibió ayer el siguiente telegrama del celebrado violinista Taimo Vela:

«Acepto con entusiasmo la proposición de esa empresa, para que vaya á Granada.

Siento por esa ciudad verdadero cariño, y quedo con admirar sus bellezas artísticas.

Dispuesto estoy á marchar. Señalen fecha.—Taimo Vela.»

Noticias de Escoceses. La Dirección General de Clases Pasivas ha concedido pensiones de 750 pesetas mensuales á los soldados Pablo Loman Asiego y José Galindo; y de 250 á Mariano Maza y José Morcillo, por las cruces pensadas que poseen.

Centro Andalaz.
En la semana próxima, según acuerdo adoptado por la junta directiva, se verificará en Madrid la inauguración oficial del Centro Andalaz.

Con este motivo se está organizando una fiesta, en la que tomarán parte varios artistas nacidos en nuestra hermosa región, y dado el entusiasmo que reina entre los valiosos elementos que desde que se inició la idea de la fundación del Centro han acudido á prestar su concurso y el patriotismo y buenos deseos que animan á los individuos que forman la directiva, es de esperar que dicha fiesta resulte tan brillante como culta y digna de su fin.

En las listas de socios figuran ya los nombres de cuantos nacieron en Andalucía y hoy están á la cabeza de los distintos ramos del saber humano.

Mejoría. Se encuentra restablecido de la enfermedad que le tuvo postrado en cama, el acreditado comerciante de esta plaza D. Miguel López Serrano, cuya casa gira bajo la razón social de Martín Martínez, y ya se ha puesto de nuevo al frente de su establecimiento.

Mucho nos alegramos.

Vacantes
En Iznalvez, la plaza de médico auxiliar de la Administración de Justicia, y de la cárcel del juzgado de instrucción de aquel partido.

Noticias de Cádiz.

Se han presentado en este pueblo el segundo teniente de Guardia civil, D. Antonio Ferragut Villegas, jefe de la línea de Loja, D. José Jiménez Herrera, juez de instrucción de Alhambra y el escribano D. Francisco Calvo Nieto, y han reconocido el cortijo de D. Mariana Tello, incendiado en la noche del 8 del corriente. Aún no se ha podido averiguar quienes fueron los autores del siniestro.

En la tarde del día de San José, se hallaban varios sujetos consumiendo alcohol en la taberna de Ricardo Zambrano Pérez, y ya estaban habidos algunas copas, rifaron por creación baladí José Vargas Naveros y Matías Santana Gómez.

Antes la emprendieron mutuamente á besaco limpio, como pudieran hacerlo dos lobos por ejemplo y el Vargas resultó con la mitad de la barba sacada de un bocado en redondo, saciando el pedacazo de carne como si lo hubieran extraído con un sacabocado; el Santana también salió de la refriega con una herida de menos importancia, causada con los dientes de su contrincante en la mejilla derecha.

Reina una alegría inmensa entre estos labradores, por la venida de la abundante lluvia. Además ha caído un buen nevazo. Con este motivo los agricultores D. Francisco Pérez Muñoz y D. José Moreno Navas, obsiguaron á sus amigos con café, dulces y licores y D. Francisco Pérez Moles, los obsiguó, á su vez, con un almuerzo. Cuando llegó el momento de saborear un rico moscatel, se brindó con entusiasmo por la lluvia que tantos beneficios ha traído á los labradores.

Oposiciones á un beneficio.
Anteaer dieron principio en la sala Capitular de la Santa Iglesia Metropolitana las oposiciones á la plaza de Beneficiado de la misma, actuando el único aspirante D. Francisco Salguero Rodríguez vicesecretario de este Arzobispado.

Ayer terminaron los ejercicios y el Innes se reunió el Tribunal calificador para deliberar.

Noticias de Málaga.
Al destapar el anciano Martín Donaire el pascano de Bonalmadarr con objeto de regar, cayó al agua y peticó asfixiado.

ha de solicitarse en el término de 20 días.

Desde anteaer Nueva torrencialidad. El agua fecunda los campos y la alegría de los laboradores no tiene límites.

La Secretaría del Gobierno.

Es intolerable lo que viene ocurriendo desde hace mucho tiempo en el Gobierno civil.

El despacho de los asuntos sufre en este centro considerable retraso, merced á la más escandalosa negligencia, que parece es allí la única norma de conducta.

A tales extremos se ha llegado, que algún oficial de negocios, ha expuesto al Secretario, Sr. Bin, la mas ebulenta y rotunda negativa á recibir ahora en su mesa, asuntos de interés que ingresaron en el Gobierno en el mes de Enero.

Allí, en el Gobierno de la provincia, gracias á ese sistema que se viene observando, nunca se sabe nada, por importante que sea.

El Sr. Bin no ha leído el telegrama y aquí no ha pasado nada. ¿A qué es debido esto? No se explica fácilmente.

Lo que sí se explica por la regencia que impera en las oficinas, ó mejor dicho, en el despacho del Secretario, es el retraso escandaloso y perjudicial para el interés público, que sufren cuantos asuntos tienen que ir, por su mala fortuna, á manos del Sr. Bin.

Tal estado de cosas no puede continuar por más tiempo, Sr. Secretario. El público tiene derecho á que se activen todos los expedientes que tiene que resolver el Gobernador.

El Sr. Alvarado, sobre quien de rechazo caen también las culpas del referido funcionario, debe llamar la atención de este, para que destierre de su despacho la apatía que lo invade, y le entere á la vez de cuanto ocurre en su provincia.

De no hacerlo así, la opinión hará extensiva al Sr. Alvarado las justificaciones censuras que hoy dirige al Secretario.

Abogado. Se encuentra en Granada el ilustrado abogado malagueño D. Miguel Tejón y Marín, hermano del ex-gobernador civil de esta provincia D. Juan Tejón.

Salvado de las aguas.

En las últimas horas de la tarde de ayer, el niño de cuatro años José Asidonado Cea, que vive con sus padres en una cueva de la cuesta del Cíno, salió de su domicilio y comenzó jugar alejándose en tanto de su vivienda.

No se sabe cómo, presto que nadie presentó el hecho, cayó el pequeño en la Acquia Gorda, que pasa por las proximidades de la cuesta antes nombrada.

El niño, que había perdido el conocimiento, y que presentaba intensos síntomas de asfixia fué auxiliado por los facultativos de guardia, los cuales emplearon la respiración artificial y otros recursos de la ciencia, para volver en sí al niño.

Los procedimientos que pusieron los médicos en práctica, ofrecieron un resultado feliz.

Por prescripción facultativa quedó el niño en la Casa de Socorro, pero su estado era anoche á última hora, satisfactorio.

Hecho que mejora. Ha experimentado ligera mejoría Antonio García Campos, que fué herido por su hermano en su domicilio, Algabe de Trillo, 5.

Vigilancia de los ferrocarriles.

Por real orden circular del ministerio de la Gobernación, que ha publicado la Gaceta se reitera á los gobernadores, á los alcaldes, á la Guardia civil y á todas las autoridades dependientes de dicho ministerio que tienen la misión de velar por la tranquilidad y por la seguridad pública, que ejerzan la mayor vigilancia, que pongan el mayor celo y cuidado y adopten las medidas más oportunas para perseguir los atentados de toda clase que se cometen contra los servicios ferroviarios, y muy especialmente aquellos que puedan comprometer la vida y la tranquilidad de los viajeros, buscando á sus autores y entregándolos á la autoridad competente.

Han mediado dichos circulars las reclamaciones de los representantes de las compañías exponiendo una serie reprobable de atentados contra los trenes, que dan grandemente la propiedad, comprometen la vida de los viajeros y levantan la protesta y exacción de todas las personas honradas.

Señalase en dichos atentados—consigna el referido documento—la colocación de piedras y traveses sobre los rieles para provocar descarrilamientos, y de petardos ó pólvoras con el fin de producir la alarma de los

viajeros; el hurto de piezas y objetos del servicio, y su destrucción, sin más propósito posible que satisfacer la pasión de causar daño; la brutal pedrea y el disparo de arma de fuego, que ningún motivo racional ni pasional puede explicar ni disculpar, todo lo cual, tan ominoso como incalificable, se expone en el conciso relato que alguna Compañía ha elevado á esta ministerio; y si bien es de reconocer que sólo en contados puntos se cometen tan odiosos atentados y fruto de instintos brutales.

Captura de un criminal.

Noticioso el cabo de la Guardia civil D. Juan Morales, de que otro de los autores de la tentativa de robo y los disparos hechos el 17 del corriente en el Attilio de Monachil al propietario D. Manuel Pérez Martínez, merodeaba por los alrededores del cortijo de las Solanas, en la sierra del mismo pueblo, salió anteaer con cinco guardias dando una extensa batida por aquel sitio.

El malhechor, favorecido por la espesa niebla huyó hacia Cajar perseguido de cerca por la benemérita, y consiguió guarecerse en un hornillo de la fábrica de bayetas del Barriochal, donde pasó toda la noche, resistiendo los guardias escudriñaban y recorrían la sierra y la vega de Cajar y Monachil sin encontrarle, por lo que tuvieron que regresar en la mañana de ayer á la capital sin encontrar el rastro del fugitivo.

Anoche á las nueve supo el celoso cabo Sr. Morales que el criminal había salido del hornillo y se hallaba próximo al ventorrillo del «Pacífico», en el camino de Hénor.

Con una actividad y celo plausibles se dirigió enseguida el cabo con el guardia Juan de Dios Trujillo al indicado sitio, logrando capturarlo en un olivar cercano al ventorrillo.

Fué ingresado en la cárcel á disposición del juzgado del Campillo. Se llama el detenido Antonio López Fernández (s) Cabeza de pepino, natural de Dihar y vecino de Monachil, soltero, de 29 años.

En el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, ha extinguido condena de cuatro años por robo y disparos.

Posteriormente al suceso de Monachil ha ejecutado otras varias fechorías de menor cuantía.

Mercede toda clase de elogios por tan importante servicio el cabo señor Morales y el guardia Trujillo.

Obras públicas.

Libramiento. Por el ministerio de Fomento se ha ordenado que se libren 17.000 pesetas con destino á la construcción del trozo tercero de la carretera de L. ja á Priego.

La nueva cárcel. Ayer se reunió en la Audiencia la Junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel.

Presidió el Sr. Castaño y á iestieron los Sres. Corral Robles, Márquez, Bustamante, Paso y Camacho. Se acordó:

Dirigir á la Diputación un oficio, recordándole otros que hace tiempo se le enviaron, y en los cuales se le ruega que manifieste la cantidad con que está dispuesta á contribuir á las obras de la nueva cárcel.

Que correspondiéndoles cesar en sus cargos de vocales de la Junta á los Sres. D. Ramón de las Cajigas, D. Francisco García Bardoy, D. José Díez de Rivera y D. Fermín Camacho, el primero por haber sido nombrado fiscal de S. M., el segundo por haber sido ascendido á magistrado de otra Audiencia y los dos últimos por haber dejado de ser concejales, que se formen las oportunas ternas para la sustitución de dichos señores.

Se acuerda, por último, nombrar secretario de la Junta á D. Miguel López Sáez, y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Y decimos nosotros. Toda vez que se tropieza con grandes dificultades para hacer la nueva cárcel, y que, lo que no es probable, aunque las obras empezaran pronto, habían de durar, por lo menos, cuatro ó cinco años, que inconscientemente hay para trasladar los presos á otro edificio distinto del que hoy ocupan, vijio, destrozado, ruinoso y antihigiénico?

Se pensó hace algún tiempo en la fábrica de Les Palmas. ¿Por qué se ha desistido de las gestiones para trasladar á esta la cárcel?

Y si ese edificio no se crea aceptable, ¿por qué no se busca otro?

No pueden continuar las cosas como están.

Es hasta inhumano que los presos continúen durante mas tiempo en la actual cárcel. Por ellos, por su seguridad y por la salud y la conveniencia pública deben ser trasladados á otro edificio.

Cuando ocurra un hundimiento de tristes consecuencias, ó se produzca una epidemia, no será tiempo de evitarlo, sino de hacer inútiles lamentaciones.

Subastas.

El día 1.º de Abril próximo tendrá lugar la de armas recogidas por la Guardia civil, en el cuartel de la misma.

El 28 de igual mes se celebrará el concurso para el suministro de

en la Comandancia General de Ingresos de esta plaza (Antigua Capitanía General), la de adquisición de 700 quintales métricos de cal, 300 hectolitros de yaso, 600 metros cúbicos de arena, 200.000 ladrillos, 12.000 tejas, 200 metros cúbicos de piedra para mamposterías, 150 tablonas de pino rojo y 75.000 kilogramos de viguetas de hierro laminado, con destino á las obras que tiene á su cargo en las plazas de Granada y Almería.

La Unión Escolar.

El programa de las piezas de música que ejecutará el sexteto «Alhambra» en la sesión que mañana domingo ha de celebrar «La Unión Escolar» y que anunciamos en uno de nuestros números anteriores, es el siguiente:

1.ª parte. Fantasia de la ópera Cavalleria rusticana. Mascagni. En La Alhambra, (serenata) Breton.

Wals Triste, Berger. 2.ª parte. Fantasia de la ópera Carmen, Bizet. Minneto, Bolzoni. Pavani, Luena.

3.ª parte. Pique Dame, sinfonía, Suppé. Porpurri de aires andaluces, Luena. Gavots, Domeysqui.

En los intervalos se leerán escogidas composiciones literarias, entre las que figuran una hermosa poesía á «La Unión Escolar» del Excmo. Sr. D. Antonio J. Afán de Ribera.

Instrucción pública.

Nombramientos.—Quinquenio.—Títulos.—Posesión.—Tribunales de oposiciones.

Han sido nombrados: auxiliar interino de la escuela graduada aneja á la Normal de Maestros de Jaen, don Manuel Anguita Gil.

Maestro interino de Linares, don Diego Gutiérrez Campos. Se ha concedido un quinquenio por antigüedad de 500 pesetas sobre el sueldo que disfrutaba, al profesor numerario de la escuela elemental de Industrias de Almería, don José Rocafán de Montes.

En la secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega á los interesados, los siguientes títulos: De perito Mercantil á favor de don José Bueno Roda.

De Licenciado en Derecho de don Diego González Pimentel. De Licenciado en Farmacia de don José Villa Bañez y don Joaquín Canivell Pascual.

Se han expedido títulos de Bachiller en Artes, á favor de don Mariano Hidalgo Hidalgo, don Aureliano Gómez Oca, don José Beltrán Barastero, don José Campañón Barrionuevo y don Joaquín Rodríguez Amorico.

Se ha posesionado de su cargo el maestro interino del anejo de la Granatilla (Motril), don Manuel Correa Alabare.

Han sido nombrados los siguientes Tribunales para las oposiciones á escuelas elementales de niños y niñas, doradas con 825 pesetas, vacantes en este Distrito universitario:

Tribunales á escuelas elementales de niños.—Presidente, D. Francisco Díez Carmona, catedrático del Instituto de segunda enseñanza; vocales, D. Justa Ufón y Nieva, profesor de la escuela Normal; D. Aureliano Abenza Rodríguez, catedrático de la escuela Normal; D. Manuel Medina Olmo, sacerdote; D. Juan de Dios Negriño, maestro de escuela; suplentes, don Luis Morán García, catedrático del Instituto; D. Antonio Rodríguez Espinosa, maestro de escuela.

Tribunal á escuelas elementales de niñas y niñas.—Presidente, don Rafael López Mateo, catedrático del Instituto; vocales, D. Mercedes Rico Sarraró y D.ª Teresa Azzipazin, profesora de la Escuela Normal; D. Juan Cuenca Carmona, sacerdote; D.ª Mariana Gñerrero del Valle, maestra de escuela pública.

Suplentes.—D. Manuel Gutiérrez Jiménez, catedrático del Instituto, y D.ª Carmen Castro Jiménez, maestra de escuela pública.

En la Diputación.

Las láminas. Visitó ayer el señor Vicepresidente á los señores Degado é Interventor de Hacienda, interesándose el propio despacho de los reproos presentados por la Dirección General del Tesoro á las inscripciones representativas de los bienes propios de los hospitales.

Las impresiones que el Sr. Fernández Jiménez sacó de la conferencia con dichos señores, fuerón satisfactorias, creyéndose que pronto serán terminados los reparos.

Comisión provincial. Para esta tarde ha sido citada a sesión.

Pagos. Hoy ó mañana serán entregadas á la Delegación de Hacienda las 5.000 pesetas, correspondientes al mes de Febrero.

Enseñanza que haya fondos, se libran los ministros del mes pasado.

Noticias mineras.

Demarcaciones.—Pago del 3 por 100. El personal de este distrito, durante los días 1.º, 8 de Abril y del 9 al 16 del mismo, las minas «Ángeles» que radican en Fuente-Linillos, término de Hénor Santillán, propiedad de D. Jacinto Arredondo Casado.

—Durante el primer trimestre del año actual, han estado en explotación estas provincias, las minas que á continuan-

ción se expresan, debiendo pagar las cantidades siguientes por el importe del 3 por 100 del producto obtenido: «Ángeles», de D. Loreto Seriná, en Olivar, 50 pesetas. «Adalante», de la misma, en ídem, 50. «Ámbles», de la misma en ídem, 50. «California», de don Manuel C. morzano, en Loja, 135. «Dificultad», de D. Emilio Sánchez Roda, en Turón, 50. «Grupo el Diamante», de los señores Hijos de Rodríguez Acosta, en Timar, 60. «Santo Domingo», de D. Luis Huéla, en Orgiva, 810. «Grupo el Molinillo», de D. José Linares Jiménez, en Hénor Santillán, 465. «El Escorpión», de D. Francisco Bermúdez, en Irabio, 50. «La Oportunidad», de D. José H. Bulmer, en Alquíla, 8.100. «Lois», de D. Luis Montero Sánchez, en Loja, 50. «El Esperanza», de D. Manuel Tegérol Meléndez, en Abnabal, 50. «San Manuel», de D. José Padial Bonasera, en Guajar Sierra, 50. «Sultana», de los señores Hijos de Rodríguez Acosta, en Almegíjar, 60. «Segunda Ampliación», de D. Luis Montero Sánchez, en Loja, 50. «Tearis», de D. Fernando Aravaca, en Charichis, 50.

Justifique su empadronamiento en el punto de la vecindad declarada y el estado civil de los pensionistas.

S.ª Todos los demás interesados deben acompañar la documentación acostumbrada.

9.ª Las mismas reglas se observarán para la revista ante los señores alcaldes.

10.ª Por el solo hecho de no asistir los interesados á la revista en la forma que se expresa en las anteriores disposiciones se suspenderá el pago de sus haberes.

Viajeros.

Procedentes de Motril llegaron ayer á nuestra ciudad D. José Yebra, don Rafael Cornera, D. Angel Roda, don José Gradados, D. José Martín, don Juan Crespajo y D. José Fernández.

—Ayer salió para dicha ciudad don Marino Cuevas.

—Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel Navio: D. Pedro Roig, D. Armando Murcada, don Juan Cipo, Mr. Carso, D. José Martínez y D. José Hospitalet.

—En el hotel Victoria: Mr. Aipe Jenuano y miss Prestosa y familia.

—En el hotel Alameda: D. Francisco Moro, Mr. Claverit y Mr. Gernmes Vaez.

—En el hotel París: D. Eduardo Martínez, D. Francisco Rivas, don Emilio Levall, D. José Fresno, don José Jiménez y D. Daniel Domenech.

Zegreño. Ha regresado de su viaje á Madrid, Barcelona y París, don Eleuterio Alba, socio de la casa Alba y Gil de Tejada, después de haber adquirido un extenso surtido de novedades para la próxima estación.

También ha realizado la compra de importantes partidas de géneros en saldo, que se han de vender en «La Unión», á precios que harán época, entre ellos una magnífica colección de sedas negras brochadas desde cinco reales vara y una variedad inmensa en valos scalia, Almagra y Schantilli, por la mitad de su valor.

Esto, unido al nuevo sistema de ventas implantado en esta casa y haber establecido para todas las operaciones el más riguroso precio fijo, que tanto beneficia y facilita al comprador, nos permite asegurar que «La Unión», ha de ser esta temporada el establecimiento de novedades más favorecido por el público.

Revista de clases pasivas.

De acuerdo con lo prevenido en el reglamento de 21 de Junio de 1900 y demás disposiciones vigentes, se ha dispuesto que en el próximo mes de Abril se pase por la Intervención de Hacienda la revista general de clases pasiva que tienen consignado el pago en Granada. El orden de la revista es el siguiente:

1.ª Dia 16 y 17 de Abril, Montepío civil, pensiones remuneratorias, y jubilados de todos los Ministerios.

2.ª 18 y 19, Montepío militar, de la letra A á la M.

3.ª 20 y 21, id. id., de la N á la Z.

4.ª 22, retirados de Guerra y Marina, jefes y oficiales.

5.ª 24 y 25, id. id., individuos y clases de tropas.

6.ª 26 y 27, pensionados por cruces.

Se han de observar las reglas siguientes:

1.ª Que la revista es personal y será inútil toda gestión para evitar la presentación de los interesados.

2.ª Que los que no puedan por estar ausentes lo harán: si residen en capital de provincia al Interventor de la misma, si en pueblos al alcalde y si en el extranjero al cónsul, vice, ó agente consular respectivo.

3.ª Los que residan en Granada y tengan imposibilidad física absoluta lo manifestarán por escrito hasta el día 23, último de revista, acompañando certificación médica y expresando con toda claridad sus domicilio para que pase á ellos un empleado de la Intervención al fin de examinar los documentos que acrediten en derecho á los haberes pasivos.

4.ª Los que no puedan asistir á la revista por hallarse en conventos, colegios, establecimientos benéficos ó penales, presentarán en el día señalado á las clases á que corresponden y por medio de quien los represente la fe de vida vivida y sellada por los directores de los establecimientos y acompañada de la documentación correspondiente.

5.ª Cuando sean varios los participantes de una pensión se presentarán todos.

6.ª Pueden pasar la revista por medio de oficio de su puño y letra los que sean exministros y consejeros de Estado, Senadores y Diputados y los que lo hayan sido, expidencias y exmigrados de los Andaluces y del Supremo, Jefes de Administración, grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica, Placa de San Hermenegildo, coroneles y demás interesados á quienes se consigna este derecho en sus Reales despachos.

7.ª Lo mismo se observará respecto á las viudas y heránfos de individuos de las anteriores categorías; pero además del oficio acompaña certificación del Juzgado municipal.

8.ª Los que no puedan asistir á la revista por hallarse en conventos, colegios, establecimientos benéficos ó penales, presentarán en el día señalado á las clases á que corresponden y por medio de quien los represente la fe de vida vivida y sellada por los directores de los establecimientos y acompañada de la documentación correspondiente.

9.ª Cuando sean varios los participantes de una pensión se presentarán todos.

10.ª Pueden pasar la revista por medio de oficio de su puño y letra los que sean exministros y consejeros de Estado, Senadores y Diputados y los que lo hayan sido, expidencias y exmigrados de los Andaluces y del Supremo, Jefes de Administración, grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica, Placa de San Hermenegildo, coroneles y demás interesados á quienes se consigna este derecho en sus Reales despachos.

11.ª Lo mismo se observará respecto á las viudas y heránfos de individuos de las anteriores categorías; pero además del oficio acompaña certificación del Juzgado municipal.

12.ª Los que no puedan asistir á la revista por hallarse en conventos, colegios, establecimientos benéficos ó penales, presentarán en el día señalado á las clases á que corresponden y por medio de quien los represente la fe de vida vivida y sellada por los directores de los establecimientos y acompañada de la documentación correspondiente.

13.ª Cuando sean varios los participantes de una pensión se presentarán todos.

14.ª Pueden pasar la revista por medio de oficio de su puño y letra los que sean exministros y consejeros de Estado, Senadores y Diputados y los que lo hayan sido, expidencias y exmigrados de los Andaluces y del Supremo, Jefes de Administración, grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica, Placa de San Hermenegildo, coroneles y demás interesados á quienes se consigna este derecho en sus Reales despachos.

15.ª Lo mismo se observará respecto á las viudas y heránfos de individuos de las anteriores categorías; pero además del oficio acompaña certificación del Juzgado municipal.

16.ª Los que no puedan asistir á la revista por hallarse en conventos, colegios, establecimientos benéficos ó penales, presentarán en el día señalado á las clases á que corresponden y por medio de quien los represente la fe de vida vivida y sellada por los directores de los establecimientos y acompañada de la documentación correspondiente.

17.ª Cuando sean varios los participantes de una pensión se presentarán todos.

18.ª Pueden pasar la revista por medio de oficio de su puño y letra los que sean exministros y consejeros de Estado, Senadores y Diputados y los que lo hayan sido, expidencias y exmigrados de los Andaluces y del Supremo, Jefes de Administración, grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica, Placa de San Hermenegildo, coroneles y demás interesados á quienes se consigna este derecho en sus Reales despachos.

19.ª Lo mismo se observará respecto á las viudas y heránfos de individuos de las anteriores categorías; pero además del oficio acompaña certificación del Juzgado municipal.

20.ª Los que no puedan asistir á la revista por hallarse en conventos, colegios, establecimientos benéficos ó penales, presentarán en el día señalado á las clases á que corresponden y por medio de quien los represente la fe de vida vivida y sellada por los directores de los establecimientos y acompañada de la documentación correspondiente.

21.ª Cuando sean varios los participantes de una pensión se presentarán todos.

22.ª Pueden pasar la revista por medio de oficio de su puño y letra los que sean exministros y consejeros de Estado, Senadores y Diputados y los que lo hayan sido, expidencias y exmigrados de los Andaluces y del Supremo, Jefes de Administración, grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica, Placa de San Hermenegildo, coroneles y demás interesados á quienes se consigna este derecho en sus Reales despachos.

23.ª Lo mismo se observará respecto á las viudas y heránfos de individuos de las anteriores categorías; pero además del oficio acompaña certificación del Juzgado municipal.

24.ª Los que no puedan asistir á la revista por hallarse en conventos, colegios, establecimientos benéficos ó penales, presentarán en el día señalado á las clases á que corresponden y por medio de quien los represente la fe de vida vivida y sellada por los directores de los establecimientos y acompañada de la documentación correspondiente.

25.ª Cuando sean varios los participantes de una pensión se presentarán todos.

26.ª Pueden pasar la revista por medio de oficio de su puño y letra los que sean exministros y consejeros de Estado, Senadores y Diputados y los que lo hayan sido, expidencias y exmigrados de los Andaluces y del Supremo, Jefes de Administración, grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica, Placa de San Hermenegildo, coroneles y demás interesados á quienes se consigna este derecho en sus Reales despachos.

27.ª Lo mismo se observará respecto á las viudas y heránfos de individuos de las anteriores categorías; pero además del oficio acompaña certificación del Juzgado municipal.

28.ª Los que no puedan asistir á la revista por hallarse en conventos, colegios, establecimientos benéficos ó penales, presentarán en el día señalado á las clases á que corresponden y por medio de quien los represente la fe de vida vivida y sellada por los directores de los establecimientos y acompañada de la documentación correspondiente.

29.ª Cuando sean varios los participantes de una pensión se presentarán todos.

30.ª Pueden pasar la revista por medio de oficio de su puño y letra los que sean exministros y consejeros de Estado, Senadores y Diputados y los que lo hayan sido, expidencias y exmigrados de los Andaluces y del Supremo, Jefes de Administración, grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica, Placa de San Hermenegildo, coroneles y demás interesados á quienes se consigna este derecho en sus Reales despachos.

31.ª Lo mismo se observará respecto á las viudas y heránfos de individuos de las anteriores categorías; pero además del oficio acompaña certificación del Juzgado municipal.

32.ª Los que no puedan asistir á la revista por hallarse en conventos, colegios, establecimientos benéficos ó penales, presentarán en el día señalado á las clases á que corresponden y por medio de quien los represente la fe de vida vivida y sellada por los directores de los establecimientos y acompañada de la documentación correspondiente.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy. Santo y liturgia del día.—San Agapito obispo.

Rezo y oficio del Beato Diego José de Cádiz. Rito doble de segunda clase. Color blanco. Se conmemora la feria y de ella se lee el último Evangelio. El presépio del tiempo. Las vísperas del siguiente, la Anunciación de María Santísima y se conmemora la Dominica cuarta de Cuarema.

Jubilés de las 40 horas.—En la iglesia de la Encarnación. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis. (Mañana en la misma iglesia.) Misas de prima.—En la Catedral á las nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve y media. A la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, Sta. Escolástica y el Seminario.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón; cada media hora desde las siete á las diez. En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete á las diez. En San Juan de Dios de siete y medio á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo la Magdalena, San Juan de Dios y la Encarnación. A San José.—En Sta. Escolástica, á las ocho y media; Misa y ejercicio del mes á San José.

En Ntra. Sra. de las Angustias, á la oración, se hace la setena del Santo Patriarca, Predica el P. Izarra. Ejercicios.—En el Sagrado Corazón, á las nueve y media de la mañana y á las cuatro y media de la tarde, ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los RR. PP. Juan C. Alonso y Guillermo Belló.

Adoración nocturna.—En San Justo.—Turno 4.ª Sta. Teresa de Jesús. Pláticas.—En la Magdalena, el Salvador, S. Gil, S. Ildonso y Sta. Escolástica, á la oración, pláticas de Doctrina Cristiana.

Salve.—En Ntra. Sra. de las Angustias, S. José y el Seminario, Rosario y Salve y Letanía cantadas. Rosario.—En la Catedral, San Juan de Dios y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaqueta de los Lobos, á iglesias de costumbre, á la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de las Mercedes, en San Ildonso.

En San Juan de Dios. Empezarán en esta iglesia los ejercicios de los Siete Domingos de San José, mañana día 25 del corriente, y concluido el 6 del próximo Mayo, festividad del Patronio del Santo Patriarca.

Todos los domingos, á las nueve de la mañana será la función, y por la tarde empezarán los ejercicios á las seis y media.

En San Pedro. Mañana, á las seis de la tarde, dará principio en la iglesia parroquial de los Santos Apóstos San Pedro y San Pablo, una solemne novena que en honor de San Francisco de Paula, dedica al Real é Ilustre Hermandad, siendo mayordomos la Excmo. Sr. Marquesa de Casablanca, la Sr.ª D.ª Trinidad Atienza López y D. Luis Moreno Martínez.

Señalamos los señores siguientes: Día 25 de Marzo y 2 de Abril, D. José Caro González; día 26, 28 y 30, D. Ramón María Arcas, cura de la parroquia; día 27, B. P. Joaquín Arriaga, Agustino; día 29, don Juan Alonso Vela; día 31, D. José Espinosa Fernández; día 1.º de Abril, D. José Sánchez Quero.

El día 2 del próximo Abril, á las once de la mañana, será la función principal, en la que será orador don Cayetano Navarro Segura.

En la calle Real del pueblo de Cenes, dió anteaer una caída de una caballería que montaba, el joven de 19 años, Antonio Sánchez López, produciéndose varias heridas leves en la cabeza.

Anteaer por la tarde, á la salida de Cenes, dió una caída el vecino del mismo, Ulpiano Molina Gómez, ocasionándose una fuerte contusión en el hombro derecho.

Boletín de Mercados.

Granada 23 de Marzo de 1906. Precios del pescado. En la Romantilla. Pescado, á 2.ª; es las kilo; jaspita, á 2.02; sardinas, á 1.30; bonito, á 1.15; al

Nuestros Telegramas.

La política

Personal de la magistratura

Ayer quedó firmada una amplísima combinación de personal de la magistratura, que hoy se ha publicado.

Comprende la combinación a ciento ochenta magistrados, estando incluidos en ellos, los que habrán de prestar sus servicios en la Audiencia de Barcelona, con arreglo a la reforma que en ella se establece, por virtud de la ley que recientemente aprobaron las Cortes.

La catástrofe de Courrières

El Ayuntamiento de Madrid ha aprobado por unanimidad, en su sesión de hoy, la concesión de un socorro de 5.000 pesetas, para las víctimas de la catástrofe de las minas de Courrières.

Ministro de viaje

Madrid 23 (3 15 noche.) La enfermedad de Gasset.—No va con el Rey.—Quien le sustituye.—Morot en Gobernación.

El ministro de Fomento continúa enfermo. Por esta causa no acompañará al Rey a Canarias.

En sustitución del señor Gasset, irá con el monarca el conde de Romanones.

Durante la ausencia de este, desempeñará el ministerio de la Gobernación el Presidente del Consejo, señor Morot.

El monumento a Alfonso XII

Madrid 23 (8 15 noche.) Hoy ha sido firmado el nombramiento del señor Canalejas para la presidencia de la Junta encargada de la erección del monumento a Alfonso XII, cargo que ocupaba el difunto señor Romero Robledo.

El Rey a Canarias

Madrid 23 (8 15 noche.) Salida de Madrid.—Aclamaciones.

Hoy ha salido el Rey de Madrid para Cádiz, en donde embarcará en el trasatlántico «Alfonso XII», en el que hará su anunciada excursión a Canarias.

Con el Rey van los infantes doña María Teresa y D. Fernando de Baviera.

A despedir a los augustos viajeros han acudido, a la estación del Mediodía, la Reina, el Gobierno, alto personal de Palacio y de los centros oficiales, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, numerosos diputados y senadores, y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

En todo el trayecto recorrido por el Rey para dirigirse a la estación, había un crecido público, que hizo objeto a D. Alfonso de marcadas pruebas de afecto y respeto.

Concas en Cádiz

Madrid 23 (8 15 noche.) Visita al Arsenal.—Preparativos ultimados.

El ministro de Marina, que desde ayer se halla en Cádiz, para ultimar los preparativos relacionados con el viaje del Rey a Canarias, ha visitado hoy detenidamente el arsenal de la Carraca.

El señor Concas ha dado término ya a todos los detalles referentes a la excursión regia.

La ley de jurisdicciones.

Madrid 23 (10 noche.) Circular de la Presidencia.—Aplicación de la ley.—Las garantías en Barcelona.

El señor Morot está preparando una circular, dando instrucciones a las autoridades de provincia, para la aplicación de la nueva ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Se asegura, que el mismo día que se publique la circular, se dispondrá el restablecimiento de las garantías constitucionales: les en Barcelona.

A recibir al Rey.

Madrid 23 (10 noche.) El ministro de Estado.—El gobernador y los representantes gaditanos.

El ministro de Estado señor

duque de Almodóvar del Río, ha marchado hoy, desde Algeciras a Cádiz, para recibir y saludar al Rey en esta última población.

El gobernador de Cádiz, señor Llamas, los senadores y diputados gaditanos y una comisión de diputados provinciales salen mañana en el tren correo a recibir a D. Alfonso al límite de la provincia.

Meetings de propaganda

Madrid 23 (10 noche.) Los regionalistas y republicanos de Barcelona.—Activa campaña.—Setenta meetings en un día.

Los republicanos y regionalistas de Barcelona han resuelto realizar una activa campaña para propagar sus ideas y para protestar del establecimiento de la ley de jurisdicciones.

En un solo día, que aún no se ha designado, se celebrarán setenta meetings.

La Conferencia de Algeciras

Madrid 23 (10 30 noche.) Proposición que no prospera.—Idea desechada.—El final de la Conferencia.

La proposición hecha por el presidente de la República norteamericana, Mr. Roosevelt, sobre el establecimiento en los puertos macroquitos de una policía mixta, franco española, no prospera entre los delegados de las potencias, reunidos en Algeciras.

También desechan estos la idea de establecer en Casa Blanca un oficial de policía, que sea neutral. Se considera muy posible que la Conferencia de fin a sus tareas en los últimos días de la semana entrante.

Combinación de gobernadores

Madrid 23 (11 30 noche.) Provincias que comprende.—Nombres reservados.

Antes de emprender el Rey su viaje ha firmado una combinación de gobernadores civiles.

Afecta a cinco provincias. Los nombres de estos y los de los favorecidos no se han dado a la publicidad.

Se cree que estarán reservados, hasta que se envíen los nombramientos a la «Gaceta».

Exmatador

teniente de Alcalde

Madrid 23 (11 30 noche.) Por consecuencia del nombramiento de Gobernador civil que se hizo a favor del señor Beltrán, quedó vacante una tenencia de Alcaldía en el Ayuntamiento de Madrid.

Para ocuparla ha sido nombrado el exmatador de toros Luis Mazzantini, que fué elegido concejal en las pasadas elecciones municipales.

Noticias de Rusia.

Una bomba.

Madrid 23 (7 15 noche.) En una habitación, situada sobre las oficinas de la gendarmería de Odessa, fué colocada una máquina infernal.

Al hacer esta explosión, destruyó el gabinete del coronel de la gendarmería.

Diez personas que pasaban al mismo tiempo por la calle resultaron levemente heridas.

Terremotos.

Madrid 23 (7 15 noche.) En Tiflis se sintieron ayer algunos terremotos, que por fortuna no causaron daños.

Levantamiento descubierto.

Madrid 23 (8 15 noche.) La policía de San Petersburgo, ha descubierto una extensa trama, que tenía por objeto producir un levantamiento en toda Rusia, a mediados del próximo mes de Abril.

Los trabajos policíacos han conducido, a más de al descubrimiento de la conspiración, al hallazgo de numerosos depósitos de armas y explosivos.

Las autoridades de San Petersburgo, han ordenado enérgicas medidas represivas.

Se han practicado numerosas detenciones.

Los conjurados que han caído en poder de la policía son tratados con extraordinario rigor.

Varias noticias

LA COTIZACION BOLSA DE MADRID

Table with financial data: Madrid 23, 4 0/0 Perpetuo Interior, 4 0/0 Fin corriente, etc.

Efectos de los terremotos

Madrid 23 (7 15 noche.) En Londres se han recibido los siguientes nuevos detalles respecto a los daños causados por los terremotos que hace pocos días se sintieron en Kagi, (isla Formosa):

La mitad de la ciudad quedó destruida.

Cerca de la prefectura se derrumbaron mil cuatrocientas casas, pereciendo mil catorce personas, el número de heridos fué de seiscientos noventa y cinco.

La circulación de trenes está interrumpida entre Kagi y Toroku.

Paro forzoso

Madrid 23 (7 15 noche.) Dicen de París, que los talleres de Denain y Auzin, en donde trabajan más de 6.000 obreros, están amenazados de paro forzoso por falta de carbón.

Venta de un aeroplano

Madrid 23 (7 15 noche.) Un importante periódico de Londres, publica un telegrama de Nueva York, en el que se dice, que los señores Wright, han adquirido el compromiso de vender el secreto de su aeroplano, al Gobierno francés.

Agrega el despacho, que con el aparato de referencia se ha hecho recientemente un recorrido de 24 millas en 38 minutos y 3 segundos.

El presupuesto de Macedonia

Madrid 23 (7 15 noche.) El Banco otomano ha hecho un anticipo de 70.000 libras turcas para satisfacer los salarios de los empleados civiles y militares de Macedonia.

Los embajadores extranjeros en Constantinopla, negocian cerca de la Puerta para que esta acepte el proyecto de presupuesto hecho por la comisión internacional para el año financiero que comienza en 14 de Marzo.

Negociaciones en suspensas

Madrid 23 (7 15 noche.) Un despacho de Peking, recibido en Londres, dice que las negociaciones ruso-chinas están completamente paralizadas porque, ni una, ni otra, de ambas partes quiere modificar su actitud.

Ferrocarril internacional

Madrid 23 (7 15 noche.) Dicen de Santiago de Chile, que el Gobierno va a contratar un empréstito de tres millones de libras esterlinas, para la construcción de la línea férrea de Arica a la Paz (Bolivia).

Honras fúnebres

Madrid 23 (7 15 noche.) El próximo lunes se celebrarán solemnes honras fúnebres en esta Corte, costeadas por los tradicionalistas de Madrid, en sufragio por el alma de la madre del pretendiente don Carlos de Borbon.

Nafragio de un pailebot

Madrid 23 (7 15 noche.) En el puerto de Camarines.—Choque contra las rocas.—Barco hundido.—Tripulación salvada.

Desde Coruña dan cuenta de un naufragio ocurrido en el puerto de Camarines.

Al entrar en él, el pailebot «Eldina» chocó violentamente contra las rocas, yéndose inmediatamente a pique.

Merced a la prontitud, con que se acudió en auxilio de los naufragos, se consiguió salvar toda la tripulación.

El «Eldina» procedía de Gijón y se dirigía a Marín.

La huelga de Lens

Madrid 23 (8 15 noche.) La huelga de mineros de Lens, que se inició hace pocos días, alcanza ya enormes proporciones.

El número de huelguistas es hoy el de sesenta mil.

Los despachos que traen la anterior noticia consignan, que se han concedido condecoraciones a los obreros walfalinos que tomaron parte en el salvamento de las víctimas de la catástrofe ocurrida días anteriores, en las minas de Courrières.

El general Cerero

Madrid 23 (7 15 noche.) El general Cerero, que desde hace fecha se encuentra enfermo, se ha agravado en tales términos, que se teme, de un momento a otro, un funesto desenlace.

Emperador enfermo

Madrid 23 (8 15 noche.) Despachos de Viena participan haberse agravado considerablemente en la dolencia que padece, el emperador Francisco José.

En 4.ª plana

Las tragedias de los celos

La vida es corta.

¿Por qué pasarla con dolores?

Donde quiera que tenga el dolor, es fácil extirparlo en pocos momentos, aplicándole un

Parque Poroso Scott "Excelsior"

Cura la ciática, lumbago, reumatismo, neuralgia, dolor de riñones, pleuresía, dolor en el abdomen o en cualquier otra parte.

Pídase al farmacéutico un parque poroso Scott "Excelsior" y el dolor desaparecerá.

BUEN NEGOCIO

En la Notaría de D. Antonio Puchol, Reyes Católicos 31, pral., pueden verse detalles del traspaso de dos establecimientos unidos, de los más importantes y acreditados de su especie en esta capital.

Consulta médica

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una.

Interesante

Velas de cera pura de abejas, garantizadas a prueba de análisis y según mandan los decretos de la Sagrada Congregación de Ritos, que prohiben terminantemente el uso de la eucaristía y demás adalateraciones, tanto para el culto al Santísimo como para las imágenes. Tengan esto presente los devotos para las próximas fiestas de Semana Santa, pues está ordenado por la Superioridad Eclesiástica, no se admitan para los Monumentos más velas que las de verdadera cera pura de abejas.—Su precio único, Tres Pesetas libra castellana de 469 gramos. Ocerías de D. Francisco Pérez, Reyes Católicos, y de Enrique Sánchez, calle del Escudo del Carmen 15, Granada.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Desde 1.º de Abril próximo se pagará el cupón núm. 5 de las obligaciones de esta Sociedad, a razón de 11'85 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos sobre utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios: MADRID, Banco Español de Crédito; BARCELONA, Sres. M. Arnús y Compañía; ZARAGOZA, Banco de Crédito; BILBAO, Banco de Vizcaya; GRANADA, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; OVIEDO, Sres. Masaven y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán las facturas para la presentación de los cupones. Madrid 15 de Marzo de 1906. El Secretario, J. Guillén Sol.

Gran liquidación

por un mes de guantes y mitones hilo y seda para señoras y niñas. Acera del Casino núm. 9. (entroneado.)

Advertisement for D. Arturo Perales Gutiérrez, Doctor en Sagrada Teología y Medicina, Licenciado en Filosofía y Letras y Farmacia, Catedrático de término de la Facultad de Medicina de esta Universidad Literaria, Académico de la Real de Medicina de esta Capital, etc.

Realización San José. Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos a que se realizan todas las existencias.

Elevación automática del agua.—Motofiltro MONTERO. Aparato de nueva invención con patente por veinte años. Elevación de agua a la altura que se desee; no gasta nada, no produce ruido, que moleste. Es portátil: con un salto de veinte centímetros se pueden elevar mil litros por minuto, a diez, veinte, cincuenta, cien metros de altura.

Anuario de Granada. obra utilísima para todo el mundo y de absoluta necesidad para Comerciantes, Industriales, Proprietarios, Empleados, Sacerdotes, Estudiantes, Militares, Autoridades, Oficinistas, Contribuyentes, Corporaciones y Sociedades, pues contiene datos que todos necesitan consultar alguna vez, y tenerlos reunidos y ordenados produce ahorro de tiempo, de molestias y de dinero.

Mapa de la Provincia y Plano de Granada. Nomenclador de los pueblos.—Ferrocarriles y carreteras.—Censo de Población.—Censo Electoral.—Agricultura, Industrias, Comercio, Ferias, etc.—Nomenclador de las calles de Granada.—Monumentos.—Ordenanzas.—Centros, Oficinas y dependencias públicas.—Contribuciones é Impuestos.—Presupuestos.—Servicios públicos: Prensa, espectáculos, Teléfonos, Telégrafos, Correos, Ferrocarriles, Tranvías, Coches de punto, Alumbrados, Aguas, etc.—Establecimientos de Enseñanza y de Beneficencia.—Corporaciones y Sociedades: obreras, mercantiles, agrícolas, de riegos, religiosas, etcétera, etc.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO. Bajo la dirección del Dr. D. Rafael García Duarte, Catedrático de Oftalmología de la Facultad de Medicina. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos.—De 11 a 12 de la mañana. Para las enfermedades de los niños.—De 2 a 3 de la tarde. Para las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—De 12 a 1 de la tarde. Para las enfermedades propias de la mujer.—De 3 a 5.

Pedro Domecq. Casa fundada en 1793. JEREZ DE LA FRONTERA. Cosechero, almacenista y exportador de vinos COGNAC, FINE CHAMPAGNE Marca, Una, Dos y Tres copas. Extra y Fundador. PEDIDO EN TODAS PARTES. Representante en Granada y su provincia, DIEGO LOPEZ RAMOS Mesones 10, segundo.

Gran regalo. Por quince pesetas, se hacen magníficos retratos del tamaño natural y de buena fotografía, y se mandan a cualquier punto de España, franco de porte y certificado. Aunque a fotografía que se entregue sea antigua, se hace buena ampliación del tamaño natural. Como es muy notorio que dichos retratos tamaño natural valen 60 pesetas, el regalo verdad está al alcance de todo el mundo. Sin embargo de los muchos pedidos, las remesas se hacen cada quince días y se entregan a los señores interesados, acompañados del original que entreguen para su ampliación. El gran taller fotográfico de Barcelona, que hace dichas ampliaciones, recibe los encargos por conducto de la casa Pons, Plaza Nueva 7, 2.ª, derecha, Granada.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES. Elaborados a brazo. Probados en el antiguo y acreditado Almacén de Colónales, Pío de la Torre. que son los más exquisitos de muchas clases se conocen. ESPECIALIS con vainilla, canela y ala ella. Salvador Alonso Lozano. Practicante de Cirujía. ofrece sus conocimientos en la extracción de molares y raíces, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura; se aplica la medicina al paciente que lo desee. Calle San Jerónimo, Villar de las Palomas (Granada).

Un matrimonio solo y sin hijos. En una portada. La mujer es modista y el marido sabe desempeñar el cargo de mozo de comedor ó ayuda de cámara.—Darán razón, Solares 1.

En la Imprenta de este periódico se admiten encargos mortuorios, durante toda la noche.

Cartera de Granada. Movimiento de población. Ayer 6 nacimientos y 7 defunciones. Beneficencia y Sanidad. La Asociación de Caridad repartió ayer 900 comidas. En la Casa de Socorro fueron curados ayer José Meléndez Cas, Encarnación Fernández y Adelina Ruiz Jiménez. En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer Ulipiano Molina Gómez y Antonio Sánchez López. Había 476 enfermos.

Corrección pública. La Alcaldía ha impuesto una multa de dos pesetas al taballero, Francisco Fernández, por haber vendido carne falta de peso a D.ª Carmela Vizueta Pardo. En el Arresto había ayer 18 detenidos. En la Carcel 230 reclusos. En el Presidio 678 penales. La temperatura. La máxima de ayer fué: a la sombra, 6º, y al sol, 10º centígrados.—La mínima, 1º bajo cero.—Sopló viento del NO.—Cielo, casi cubierto. Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Antonio Díez de Rivera, teniente coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Antonio Alonso Domínguez, cuartel capitán de Artillería.—Planta en el Gobierno militar, Victoria.—Planta en Torres Barceñas, Artillería.—Paseo de enfermos Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercancías llegadas ayer. Por la estación de los Andaluces. De Pedreña.—2 vagones, halle, Casado. Cabeza de Vaca.—1, Lulla, Lebón. Málaga.—guano,—120 tabones, tablonas; Paganini; 400, cemento, Miralles; 200 lb., Catalina. Málaga.—14 tejidos, E. Carricero; 17, id., Bebevarri; 40, bacalao, Gutiérrez; 30, id., Serrano; 12, hinojo, Castañón; 1, madera, a la orden. Córdoba.—165, harina, Compañía Guerra. Cádiz.—5, sulfato, González. Por la estación del Sur. Almería.—2 buques, legumbres, Martínez; 4, id., Negrete; 2, id., Carvera; 1, botellas, Moreno. Linares.—1, calzón, Gómez. Ojiva.—2, sombreros, Gómez. Madrid.—1, botellas, Pizarro; 1, sombreros, Gómez; 1, quejido, Rome o; 1, idem, Cobos; 1, reloj, Dorien; 1, drogas, González. Llamamientos. El juzgado de instrucción del Campillo llama al varón de Guájir Sierra, Antonio Medina Carrillo.

Crónica de Espectáculos. Legartijillo. La última sesión de la temporada de Méjico se refiere a la corrida celebrada a beneficio del asilo Colón y la Beneficencia española, en que alternaron Antonio Moreno «Legartijillo», «Jerezano» y «Chicuelo». Respecto al trabajo de nuestro paisano dice aquella prensa lo siguiente: Legartijillo.—Su primer toro se le fué a las tablas, donde se agarró a la querencia de un caballo, y allí lo toró Antonio Moreno, contentadísimo, y le echó a dar con dos puchazos buenos, media d. primera y un certero d. segundo. El cuarto llegó a la muerte huyendo hasta de su sombra, y «Legartijillo» le metió lo necesario hasta hacerle pasar, y aprovechó lo arrojó una estocada certera buena y otra entera de la clase superior. Antonio fué aplaudidísimo, y con justicia, pues a muchos que presaban más que a cuantos se les hubiesen quedado vivos y colados. En Cervantes. Para mañana domingo se prepara una bonita y escogida función por la tarde, tomando parte el señor Torsky, con objeto de que pueda asistir todas aquellas personas que no han podido hacerlo durante las funciones de noche. Por la noche se verificarán tres sesiones, la primera a las ocho solo de cinematógrafo, compuesto de magníficos y variados cuadros, y a las nueve y las diez, tomando parte el señor Torsky.

Preioso regalo á los suscritores de EL DEFENSOR DE GRANADA

MODELOS

Artísticos retratos miniaturas en colores

montados en joyas de fantasía: broche, medallón y alfiler.

Privilegio de invención

Estas miniaturas son inalterables. Se sirven sin montura; ó montadas en finísimo é inoxidable doblé. Los suscritores que deseen encargar estas joyas pueden pedirías de cualquiera de los tres tamaños que se representan en el grabado: pequeño, medio y grande.

El tamaño pequeño se reserva para los alfileres. De los tamaños medio y grande se pueden encargar alfiler, medallón ó broche imperdible.

Los suscritores de EL DEFENSOR podrán adquirir tan lindísimas joyas á los precios siguientes:

Miniaturas tamaño pequeño Sin montura. 3'00 pesetas. Con montura de alfiler rolled gold sencillo. 4'00. Con montura de alfiler rolled gold superior. 5'00.

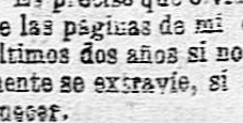
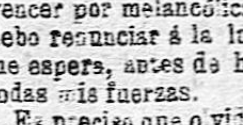
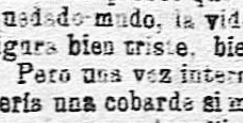
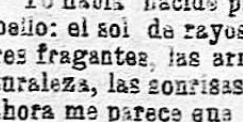
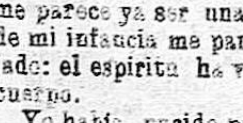
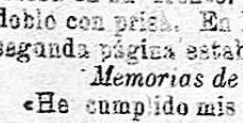
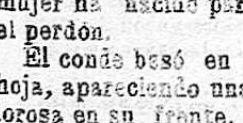
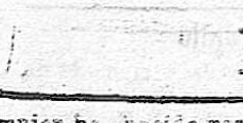
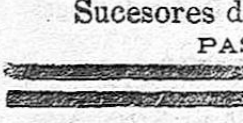
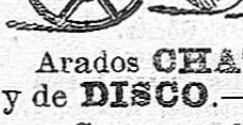
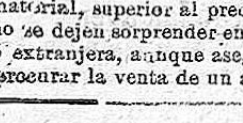
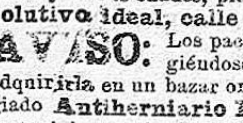
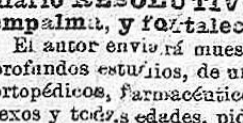
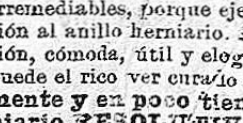
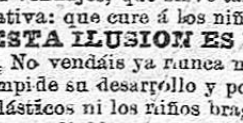
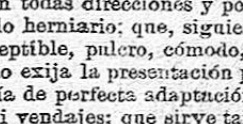
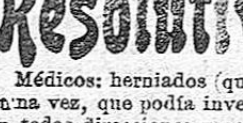
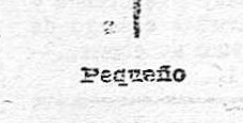
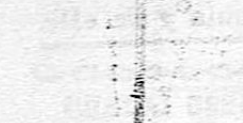
Miniaturas tamaño grande Sin montura. 4'00. Con montura de broche imperdible ó medallón rolled gold sencillo. 5'50. Con montura de broche imperdible ó medallón rolled gold superior. 6'00.

Estas joyas se podrán adquirir con estuche, recargando 50 céntimos al valor señalado á cada una.

Para adquirirlas es condición necesaria la de ser suscriptor de este periódico que ha contratado la exclusiva para la provincia, en obsequio de sus favorecedores. Las miniaturas, cuya belleza y perfección pueden apreciar cuantas personas lo deseen viendo las muestras que existen á disposición del público en las oficinas de este diario, serán hechas por la casa Romani de Londres.

Los suscritores que deseen aprovechar esta favorable circunstancia de adquirir casi de balde, relativamente á su mérito artístico, tan lindísimas joyas llenarán un talón que se les facilitará en las oficinas de este periódico, al mismo tiempo que entreguen la fotografía, que se haya de reproducir en miniatura en colores, y el valor que corresponda al modelo elegido.

VEANSE LOS MODELOS que hay de muestra en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de Reyes Católicos, núm. 8, principal.



Pequeño

Medio

Grande

Se vende, en precio muy económico, una partida de fleje de hierro.—Darán razón en la imprenta de EL DEFENSOR, calle de Páez Seco de Lucona, núm. 11.

Flejes

Para las Hernias

Vendaje Barrera de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse.

Único y exclusivo depósito para Granada y su provincia, D. Miguel González Morales.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

Consulta pública y gratuita Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una á dos.

De las demás enfermedades, de dos á tres.

A cargo respectivamente de D. Francisco Durán y D. Angel Calvo Flores, médico por oposición del cuerpo de Sanidad Militar.

Mesas, 75, piso primero entrando por la calle de Zapateros.

Técnico-ginecista del Dr. Morales. Cédulas pidiendo para la segura y completa curación de la Impotencia, esterilidad y esterilidad. Cédula retribuida años de éxito y con el reembolso de los honorarios que las expusieron.—Principales boticas, 430 r. r. r. y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carreras, 30, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 13.

Secciones de Francés. Repaso del mismo, traducciones y correspondencia, á precios convencionales y módicos.

Para informes, dirigirse á la calle de Navarrete, 8, pral., donde darán razón.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE. ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. PROBAD Y CONVENCÉOS!

Casa editorial MAUCCI.—Barcelona

Mallorca, 226 y 228.—Apartado de Correos 189. Dirección telegráfica: MAUCCI, (Barcelona).

ULTIMAS PUBLICACIONES

- Viaje al Polo Sur, por Otto Nordenskjöld, 45 cuadernos de 32 páginas, 4 tomos reales el cuaderno. Obra lujosa con más de 300 ilustraciones, y láminas y mapas en color. Formará la obra 3 tomos de 600 páginas cada uno. El proceso de Júpiter, por Juan Bosschi, traducción de Teodoro Moros. Durea, 1 tomo en 8.º mayor de 450 páginas, 4 pesetas. Nani-ko, novela japonesa por Kenjo Tokutomi, 1 tomo con ilustraciones de J. Dispuer, 2 pesetas. El primo Basilio, novela por Ega de Quetor, 2 tomos, 4 1 peseta. Los Melías, por el mismo autor, 3 tomos, 4 1 peseta. Los dramas del anarquismo, por G. Núñez de Prado, 1 tomo, 1 peseta. Los dramas andaluces, por el mismo autor, 1 tomo, 1 peseta. El extranjero argentino, poesías selectas, recopiladas por José León Pagan, 1 tomo, 1 peseta. El libro de la España literaria, con prólogo de Emilia Pardo Basán, entrevistas con los más notables literatos, por José León Pagan, 2 tomos. Destacados con retratos, 4 2 pesetas tomo. Los dramas de Galdos, por Carlota M. Braemé, 1 tomo, 4 1 peseta. Los diez dramas de Bocaccio, 4 tomos, 4 1 peseta. La Barandia, novela por J. Rovetta, 2 tomos, 4 1 peseta. Corazón de obrero, novela por Carolina Invernizio, 2 tomos 4 1 peseta. Aventurero, por la misma autora, 2 tomos, 4 1 peseta. Heroísmo de una mujer, (3.ª parte de Aventurero), por la misma autora, 1 tomo, 1 peseta. Al borde del abismo, novela por la misma autora, 1 tomo, 1 peseta. Lazo suelto, (2.ª parte de Al borde del abismo), por la misma autora, 1 tomo, 1 peseta. Amalia, novela por José Mármol, 2 tomos, 4 1 peseta. Viaje al País de la Decepción, por Santiago Argüello, 1 tomo, 1 peseta. Plano de la guerra ruso-japonesa, en ocho colores 6 ilustrado con retratos de los principales generales de ambos ejércitos. Tamaño 74 por 52 centímetros. Precio: 1 peseta.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 ptas.

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Euzkadi) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, ó al Representante en esta capital D. Manuel López de la Cámara, Mariana Pineda, 36, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

Arayanes, 19 y 21.—Teléfono, 44.—LINARES

CAPSULAS QUININA PELLETIER. Estas Cápsulas han sido adaptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 2, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.

CARRERA SAN JERONIMO, 6, y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSÉ GARCIA. Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

EL ANUARIO RIERA

(General y exclusivo de España) se ha hecho cargo de la importante cartera del ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente ES EL MAS IMPORTANTE

bajo todos conceptos

siendo á la vez EL MAS ECONOMICO

Por medio de una SECCION COMPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes series de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.—Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera, y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscritores, quisiera antes verificar un detenido estudio de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones lo reconoce y proclama, con su autorizada firma, EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (1)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238-MADRID: San Bernardo, 20.

(1) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

¡Alerta!

Felgueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Biarrambila, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 33.

JUAN CASARES AGUILA GRANADA

Ocasión. COLONIALES

Acudid á LAS ANTILLAS. Acerca del Casino, 5, donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo.

LAS ANTILLAS Aloza Herminias

FLUJOS

Venéreos y sífilíticos. Se cortan en dos días con las Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas y males de la piel. Pomada Koch, 3 pesetas. Medicaciones rápidas, secretas y sin peligro.

Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 23 1.º, Madrid.—Venta en Granada, boticas San Jerónimo 18, y Mesones, 81.

Francisco Negrete Ortega

Especialidad en chocolates, galletas, téis, azúcares, cafes, conservas embutidos, quesos y semillas de todas clases.

Carrera de Genil, 61.—Granada.

Todos los específicos

En la Farmacia de Ramos, sor iguales que los del Hospital Militar y se venden al mismo precio. Emulsión, Jarabes Granulados, Cápsulas, Perlas, Pastillas, etc.

Realajo, 9.

Casa en el campo

Se alquila una en el camino alto de Húctor Vega, junto á la casería del Candado. Está muy bien situada; pudiendo llegar hasta ella en carruaje. Las llaves en la oficina del Candado.

Federico Quesada

Taller de ebanistería y talla. Se construyen toda clase de muebles á plazos y al contado.

San Jerónimo, núm. 25, (callejuela sin salida).

Jose Roman ESCULTOR

continúa en su taller, calle de Gracia, número 6, donde sigue ofreciendo á sus clientes esculturas religiosas, de costumbres españolas y tipos andaluces.

Siempre Gracia, 6.

Resolutivo ideal.

Médicos: herniados (quebrados) y cuantas personas sufren dislocaciones en la región abdominal (han imaginado, alguna vez, que podían inventarse un obrador maravilloso. Un ingeniosísimo é imperceptible contenido y curativo que en todas direcciones y posiciones estuviera siempre perfectamente amoldado al cuerpo, sin que se desviara del anillo herniario; que, siguiendo una presión firme y se aplicara en los precisos momentos que más necesaria es la compresión al anillo herniario. Alaya, obreros, manuales é intelectuales, ya el portento no puede usar cosa de más precisión, comodidad, utilidad y eficacia que la que se ofrece en esta casa la preciosísima maravilla de referencia: garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo no necesita más de bragueros ni vendajes; que sirve tanto si se enlancha como si se engorda, siempre sin malestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? SI; PUES ESTA ILUSION ES HOY REALIDAD.

No vendáis ya nunca más á los niños; la venda les atrofia los órganos y desfigura la conformación del cuerpo, porque impide su desarrollo y poquitas veces con tal medio llegan á curar radicalmente. No uséis bragueros ni vendajes irreversibles, porque ejercen una presión falsa y se aplican en los precisos momentos que más necesaria es la compresión al anillo herniario. Alaya, obreros, manuales é intelectuales, ya el portento no puede usar cosa de más precisión, comodidad, utilidad y eficacia que la que se ofrece en esta casa la preciosísima maravilla de referencia: garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo no necesita más de bragueros ni vendajes; que sirve tanto si se enlancha como si se engorda, siempre sin malestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? SI; PUES ESTA ILUSION ES HOY REALIDAD.

El autor envía muestras á los Médicos que las soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazaros ortopédicos, Farmacias y cuantos se dedican á vender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pidan prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director de la Ortopedia Resolutivo ideal, calle FORRENTE FLORES, 166 y 168, BARCELONA.

AVISO: Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo no necesita más de bragueros ni vendajes; que sirve tanto si se enlancha como si se engorda, siempre sin malestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? SI; PUES ESTA ILUSION ES HOY REALIDAD.

El autor envía muestras á los Médicos que las soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazaros ortopédicos, Farmacias y cuantos se dedican á vender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pidan prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director de la Ortopedia Resolutivo ideal, calle FORRENTE FLORES, 166 y 168, BARCELONA.

AVISO: Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo no necesita más de bragueros ni vendajes; que sirve tanto si se enlancha como si se engorda, siempre sin malestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? SI; PUES ESTA ILUSION ES HOY REALIDAD.

El autor envía muestras á los Médicos que las soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazaros ortopédicos, Farmacias y cuantos se dedican á vender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pidan prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director de la Ortopedia Resolutivo ideal, calle FORRENTE FLORES, 166 y 168, BARCELONA.

AVISO: Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo no necesita más de bragueros ni vendajes; que sirve tanto si se enlancha como si se engorda, siempre sin malestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? SI; PUES ESTA ILUSION ES HOY REALIDAD.

El autor envía muestras á los Médicos que las soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazaros ortopédicos, Farmacias y cuantos se dedican á vender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pidan prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director de la Ortopedia Resolutivo ideal, calle FORRENTE FLORES, 166 y 168, BARCELONA.

AVISO: Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo no necesita más de bragueros ni vendajes; que sirve tanto si se enlancha como si se engorda, siempre sin malestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? SI; PUES ESTA ILUSION ES HOY REALIDAD.

El autor envía muestras á los Médicos que las soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazaros ortopédicos, Farmacias y cuantos se dedican á vender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pidan prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director de la Ortopedia Resolutivo ideal, calle FORRENTE FLORES, 166 y 168, BARCELONA.

AVISO: Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo no necesita más de bragueros ni vendajes; que sirve tanto si se enlancha como si se engorda, siempre sin malestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? SI; PUES ESTA ILUSION ES HOY REALIDAD.

El autor envía muestras á los Médicos que las soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazaros ortopédicos, Farmacias y cuantos se dedican á vender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pidan prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director de la Ortopedia Resolutivo ideal, calle FORRENTE FLORES, 166 y 168, BARCELONA.

AVISO: Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo no necesita más de bragueros ni vendajes; que sirve tanto si se enlancha como si se engorda, siempre sin malestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? SI; PUES ESTA ILUSION ES HOY REALIDAD.

El autor envía muestras á los Médicos que las soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazaros ortopédicos, Farmacias y cuantos se dedican á vender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pidan prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director de la Ortopedia Resolutivo ideal, calle FORRENTE FLORES, 166 y 168, BARCELONA.

AVISO: Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo no necesita más de bragueros ni vendajes; que sirve tanto si se enlancha como si se engorda, siempre sin malestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? SI; PUES ESTA ILUSION ES HOY REALIDAD.

El autor envía muestras á los Médicos que las soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazaros ortopédicos, Farmacias y cuantos se dedican á vender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pidan prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director de la Ortopedia Resolutivo ideal, calle FORRENTE FLORES, 166 y 168, BARCELONA.

AVISO: Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo no necesita más de bragueros ni vendajes; que sirve tanto si se enlancha como si se engorda, siempre sin malestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? SI; PUES ESTA ILUSION ES HOY REALIDAD.

El autor envía muestras á los Médicos que las soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazaros ortopédicos, Farmacias y cuantos se dedican á vender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pidan prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director de la Ortopedia Resolutivo ideal, calle FORRENTE FLORES, 166 y 168, BARCELONA.

AVISO: Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo no necesita más de bragueros ni vendajes; que sirve tanto si se enlancha como si se engorda, siempre sin malestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? SI; PUES ESTA ILUSION ES HOY REALIDAD.

El autor envía muestras á los Médicos que las soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazaros ortopédicos, Farmacias y cuantos se dedican á vender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pidan prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director de la Ortopedia Resolutivo ideal, calle FORRENTE FLORES, 166 y 168, BARCELONA.

AVISO: Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo no necesita más de bragueros ni vendajes; que sirve tanto si se enlancha como si se engorda, siempre sin malestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? SI; PUES ESTA ILUSION ES HOY REALIDAD.

El autor envía muestras á los Médicos que las soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazaros ortopédicos, Farmacias y cuantos se dedican á vender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pidan prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director de la Ortopedia Resolutivo ideal, calle FORRENTE FLORES, 166 y 168, BARCELONA.

AVISO: Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo no necesita más de bragueros ni vendajes; que sirve tanto si se enlancha como si se engorda, siempre sin malestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? SI; PUES ESTA ILUSION ES HOY REALIDAD.

El autor envía muestras á los Médicos que las soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazaros ortopédicos, Farmacias y cuantos se dedican á vender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pidan prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director de la Ortopedia Resolutivo ideal, calle FORRENTE FLORES, 166 y 168, BARCELONA.

AVISO: Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo no necesita más de bragueros ni vendajes; que sirve tanto si se enlancha como si se engorda, siempre sin malestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? SI; PUES ESTA ILUSION ES HOY REALIDAD.

El autor envía muestras á los Médicos que las soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazaros ortopédicos, Farmacias y cuantos se dedican á vender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pidan prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director de la Ortopedia Resolutivo ideal, calle FORRENTE FLORES, 166 y 168, BARCELONA.

AVISO: Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo no necesita más de bragueros ni vendajes; que sirve tanto si se enlancha como si se engorda, siempre sin malestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? SI; PUES ESTA ILUSION ES HOY REALIDAD.

El autor envía muestras á los Médicos que las soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazaros ortopédicos, Farmacias y cuantos se dedican á vender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pidan prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director de la Ortopedia Resolutivo ideal, calle FORRENTE FLORES, 166 y 168, BARCELONA.

NOVÍSIMO Y VERDADERO TRATAMIENTO PARA LAS HERNIAS

RADIACIONAL de las HERNIAS (quebradas) de todas clases, ambos sexos y todas edades, sin molestias, estorbos, parches ni otras porquerías.—CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Médicos: herniados (quebrados) y cuantas personas sufren dislocaciones en la región abdominal (han imaginado, alguna vez, que podían inventarse un obrador maravilloso. Un ingeniosísimo é imperceptible contenido y curativo que en todas direcciones y posiciones estuviera siempre perfectamente amoldado al cuerpo, sin que se desviara del anillo herniario; que, siguiendo una presión firme y se aplicara en los precisos momentos que más necesaria es la compresión al anillo herniario. Alaya, obreros, manuales é intelectuales, ya el portento no puede usar cosa de más